

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 6 de Marzo de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Dos aspectos interesantes

El robustecimiento de la Monarquía y los avances del socialismo

(De El Debate)

Una de las cuestiones que más preocuparon en las alturas, al resolver la crisis de Noviembre, fué la constitución del próximo Parlamento. En las consultas palpó este caudal de limtrofe con la ansiedad. Temíase que el pueblo, los electores, sin la «dirección espiritual» del Ministerio de la Gobernación (es decir, sin los troqueles de los partidos de turno, sin las prestiones oficiales y sin el empujón) eligieran unas Cámaras enemigas de las instituciones.

Muchos creemos siempre, por el contrario, que la «dirección espiritual» era altamente nociva al régimen. Engendradora de la tropelia en los pueblos y del favoritismo en los Ministerios, amontonaba allí volaciones, iras..., los combustibles revolucionarios, que prendieron en Agosto, y daba aquí origen a movimientos de protesta cual los que cristalizaron en las Juntas de defensa, y que en el fondo constituyen otra manera de revolucionarismo.

La Monarquía apoyada, pues, en los puntales de los partidos de turno, y hecha solidaria de sus errores, estaba en peligro de sucumbir entre los escorbos de aquellos.

Celebradas las elecciones sin «dirección espiritual», su resultado de muestra cómo España es monárquica, ya que la derrota de los republicanos, eso significa. Demuestra más: que el arraigo y la fuerza de muchos republicanos y revolucionarios eran aparentes..., cuando no prestados por los ministros del Rey. ¡Eh ahí el sentido de los fracasos de Melquíades Álvarez en Asturias y de Lerroux en Barcelona! Si alguno de los partidos de turno hubiese... dirigido, más o menos espiritualmente, las elecciones, a buen seguro que los «adiltes» reformistas y radical no se habrían quedado sin distrito; en el palacio de la Puerta del Sol los hubieran provisto de sendas actas...

Tiene más valor el plebiscito monárquico, por suceder a hechos recientes de notoria trascendencia.

En corto espacio de tiempo han exteriorizado, solemne y significativamente, su adhesión a la Monarquía: la nobleza, en meditados manifiestos; el Ejército, en las fiestas de la plaza de Armas y del Hotel Palace; y en los comicios, por último, el pueblo.

El régimen monárquico se halla hoy consecuentemente más firme que lo estuvo desde hace años... no pocos años.

Más peligrosamente ciego estimáramos a quien no advirtiera cómo la adhesión monárquica, triunfante entre nosotros, no es a una persona, sino a una representación.

A la representación: de las tradiciones e historias españolas; del principio de autoridad; del orden; del concepto evolutivo en las reformas políticas, sociales y económicas; de la profesión de las ideas religiosas de la mayoría de los españoles; de las soluciones cristianas a los problemas sociológicos.

La nobleza, explícitamente, ha declarado que concibe a la Monarquía como encarnación de estos ideales.

El Ejército, por la fuerza irresistible de las realidades, de las esencias y de la incontrastable finalidad objetiva, ha de ser apoyo y brazo del régimen en que los aludidos ideales cristienen; y no menos porque los enemigos de tales ideales son también los enemigos natos del Ejército.

Pues por lo que respecta a la masa popular, ahí están los manifiestos electorales de los candidatos que invocan esos principios y aspiraciones con explicitud y fervor, que están en razón directa de las dificultades que

la elección presentaba, y de la importancia que el triunfo envolvía.

Urge, hoy más que nunca, insistir en que el monarquismo español se integra de esta sustancia religiosa, política y social, y no de ninguna diferente.

«Otra faceta del éxito de la jornada del domingo importa ofrecer a la consideración de los lectores.

Nos referimos a la victoria del «Comité» de la huelga de Agosto y a los puestos ganados por los socialistas.

El órgano oficial del socialismo español, «El Socialista», los interpreta en estos términos:

«Lo que nos demuestra, digan lo que digan y deduzcan lo que deduzcan las enoherbecidas derechas españolas, que el hecho nacional que ha prevalecido sobre todos, el que no se ha conseguido desvirtuar, el que habla siempre con la misma fuerza en el alma española, es el movimiento revolucionario de Agosto. Y lo que dice, si quiere oírlo, al régimen monárquico que nuestro pueblo, aunque parezca flaquear en las luchas políticas siente profundamente, intensamente, la necesidad de actos revolucionarios audaces y radicales; siente la necesidad de que sea derribado el régimen por la violencia, más que la esperanza en una progresiva evolución política por las vías de la legalidad.»

Un fondo de verdad fragmentaria late en estas afirmaciones.

Si es cierto que Lerroux y Melquíades Álvarez cada día cuentan con masas menos numerosas y menos convencidas, y cada día pierden fuerza, porque no encarnan ninguna idea ni otra aspiración que la del personal medio; cierto es igualmente que existen muchedumbres socialistas... sindicalistas, partidarias del más absoluto radicalismo y sedientas de la revolución, representadas por el «Comité» de la huelga.

«A qué desconocer, a qué disimular la eficacia y los avances del socialismo?»

«El socialismo no adolece de la vacuidad del lerrouxismo o del reformismo. El socialismo no carece de ideales ni de soluciones, erradas, (claro es), calamitosas y utópicamente subversivas; pero netas, febriles, apasionadas, y por ello de fácil y seguro proselitismo. Cuenta también con apostólos infatigables y con aliados sinceramente entusiastas. Ha prendido en algunos sectores de la masa popular. Y el fermento que en ella ha depositado, si no se combate y se vence, la corromperá... hasta el grado de disolución que el ruido, atónico, contempla en Rusia, campo de las tiranías, de las iniquidades, de la desolación, de los odios, de la miseria, de la barbarie y de la muerte, que el plantamiento de las soluciones socialistas necesariamente arrastra.»

En lo porvenir, con el socialismo será la contienda. De una banda, el derchismo monárquico, cual arriba queda diseñado; de otra, el socialismo sindicalista a lo Basteiro, Largo Cebalero, Aguiar, etc., etc.

Todo lo intermedio desaparecerá por falta de base y de contenido real. Los dos bandos están izados; los dos ejércitos frente a frente, y sobre las armas; no se ha de esperar mucho el choque...

En resumen: las elecciones han demostrado que hay en España socialistas y sindicalistas, que hoy son minoría, y que la inmensa mayoría de la nación, contraria al socialismo y al sindicalismo, vive sobre aviso y espera hallar en la Monarquía representación y defensa.

a cinco mil pesetas con arreglo a lo prevenido artículo adicional Ley once noviembre 1916. Le saludo.

No temas los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pídilo en farmacias y droguerías.

El resumen: las elecciones han demostrado que hay en España socialistas y sindicalistas, que hoy son minoría, y que la inmensa mayoría de la nación, contraria al socialismo y al sindicalismo, vive sobre aviso y espera hallar en la Monarquía representación y defensa.

El Alcalde de Granadilla telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente: «Contestado telegrama V. E. honrarme informarle que playa Médano apareció un bidón alcohol como de 320 litros. Contrátonlo condicionalmente por mitad don Antonio García Izquierdo y don Ambrosio García González del análisis encomendado al Laboratorio Municipal esa Capital a cuyo efecto remitieron muestra vapor «Esperanza».

Dicho líquido queda depositado con prohibición usarlo otro destino que industria cuando conozca resultado análisis.»

Esto indica que las corrientes han traído por estas aguas bidones de alcohol de la misma naturaleza de los que ya han aparecido en otras islas vecinas.

Sería conveniente no se hiciese consumo alguno de bebidas alcohólicas sin antes cerciorarse de su procedencia, para así evitar los males que han ocasionado en otras islas.

En este puerto ha dejado el «Ciudad de Cádiz» las siguientes mercancías: 10 cajas de máquinas de escribir, 14 jaulas de papel de imprimir, 1 caja de asentadores de cuero, 1 caja de piladoras tocológicas, 3 cajas de aderezos para calzado, 1 caja de bromoquinina, 1 caja de pelucas, 2 cajas de partes de automóviles y dos automóviles.

ACTUACIÓN REGIONALISTA

Contradicción breve

En «El Imparcial», y aún en otros diarios, se tacha de tortuosa y equivoca la conducta de los regionalistas catalanes, a quienes en puridad cabe hoy denominar regionalistas españoles, o simplemente regionalistas. Vamos a contradecir, sin ánimo de polémica, esas afirmaciones, un tanto gratuitas, aunque quizás hijas de la mejor intención y desde luego respetables como significación de un sentir político.

Cambó, no tiene «esclavos». Es ya público, que apenas se había enterado de la crisis cuando surgió, y que esa no fué «maníob» a, si que tan sólo la reafirmación de un criterio «electoral» de los Min'ros catalanes, y desde luego consecuencia del que presidió a la misma formación del Gobierno de concentración de vida limitada a que hubiese unas elecciones sencillas, con la mayor suma posible de intervenciones partidistas, y de abstención por el Poder.

«¿Se ha conseguido? ¿Han cumplido los regionalistas sus propósitos? ¿Han actuado lealmente los Ministros? Todo será discutido en el Congreso y Senado. Lo que sin pasión no cabe negar, es que el ensayo ha sido un progreso en las costumbres públicas. Incluso aquí, se ha notado.»

Cierto, que el caudillo continúa, más que por voluntad ministerial, por docilidad de espíritu y vocación a que el caudillaje se ejerza.

Son muchos los distritos, aquí hay muestras, en que el acta se ha ofrecido un... de los oligarcas del Ministerio. Y... como es natural, como es humano, los han aceptado, que por algo son políticos.

Pero ello no, desvirtúa el sano y sobre todo, pues no queremos adjectivar, el intento renovador que principalmente a Cambó y al regionalismo cabe atribuir.

Negar ese «hecho», es desconocer la verdad.

Lo propio acontece con la obra Ministerial de los regionalistas. Ha sido, al lado de la de Prida, la más eficaz, la mejor orientada de un tiempo a esta parte.

Rodés, ha hecho más por Instrucción pública, en su breve paso, que muchos de esos Burelle desorganizadores y perturbadores de la administración, en materia tan esencial.

Ventosa, en su modestia, ha superado a Alba, con toda la bandera de este y aquellos famosos proyectos, en que el esfuerzo y el deseo son más de admirar, que el fondo, y por ello solo, exculpándole atenuar sus pésimos resultados.

Léase el decreto sobre Haciendas locales, eso no más y se verá que desde ha mucho tiempo, el Ministerio que desempeña Ventosa sólo unos meses, no ha dictado disposición tan científica, oportuna y necesaria al mejoramiento económico del país, que ha de comenzar por ahí, por las «Cajas municipales».

Cuando se hable pues, de actuación regionalista, guárdese cuando menos respeto, para unos hombres que han sabido ser ciudadanos y trabajadores, en altos puestos, en que la soberbia y la holgazanería han sido normas ministeriales, de más de un partido, conservador o liberal.

León de las CASAS.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pídilo en farmacias y droguerías.

EN MÉDANO

Aparece en una playa un bidón de alcohol

El Alcalde de Granadilla telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente: «Contestado telegrama V. E. honrarme informarle que playa Médano apareció un bidón alcohol como de 320 litros. Contrátonlo condicionalmente por mitad don Antonio García Izquierdo y don Ambrosio García González del análisis encomendado al Laboratorio Municipal esa Capital a cuyo efecto remitieron muestra vapor «Esperanza».

Dicho líquido queda depositado con prohibición usarlo otro destino que industria cuando conozca resultado análisis.»

Esto indica que las corrientes han traído por estas aguas bidones de alcohol de la misma naturaleza de los que ya han aparecido en otras islas vecinas.

Sería conveniente no se hiciese consumo alguno de bebidas alcohólicas sin antes cerciorarse de su procedencia, para así evitar los males que han ocasionado en otras islas.

Alrededor de la guerra

EL CONTRABANDO

De A B C

«Nos invita El Sol a una discusión acerca del contrabando de guerra. Sin perjuicio de replicarle, como venimos haciendo siempre que así lo estimemos necesario, creemos inútil dicha discusión, porque estamos conformes con lo que en primer término sostiene El Sol, y nosotros ya habíamos dicho y defendido mucho antes que él naciera. Es indudable, y lo hemos afirmado siempre contra Alemania y contra Inglaterra (nos distinguimos de El Sol en que este periódico sólo lo sostiene contra Alemania), que ambas naciones, que se han repartido el dominio de los mares, han preconcibido en absoluto de cuanto se había estipulado y escrito sobre Derecho internacional imponiendo por la fuerza su voluntad y su criterio. De ahí que esa abusivo—volvemos a repetir lo dicho hace tres días—que es haya declarado contrabando de guerra desde las naranjas, como lo ha hecho Inglaterra, hasta el papel, como acaba de hacerlo Alemania. Ante este nuevo estado de derecho, sostenido por la fuerza, no caben más que dos recursos: declarar la guerra a Alemania o a los aliados, o aceptar la nueva legislación que los países beligerantes han impuesto.»

Sabe un barco español por ejemplo, que al dirigirse a Hamburgo con naranjas puede ser apresado o echado a pique si se resiste a la captura por un barco de guerra inglés. Si a sabiendas de este riesgo emprende el viaje, a cambio de un flete considerable que vale muchas veces tanto como el barco mismo, ¿quién sintiendo en español puede defender la conducta del naviero que no ha dudado en crear una dificultad a su Patria con tal de ganar unos cuantos miles de pesetas?

Y si el barco, en vez de dirigirse a Alemania, hiciese rumbo a la Gran Bretaña o a Francia, o a Italia, conduciendo lo que abusivamente ha sido declarado contrabando de guerra, arriesgándose a tal navegación, sabiendo de modo cierto, positivo e indudable que el primer submarino que le viera hundir, debe el Estado español, que somos todos los españoles, salir a la defensa de este naviero, que no por amor a España, ni realizando acto alguno beneficioso para la Patria, sino únicamente buscando fabulosas ganancias, es arriesga a tal travesía?

Si Francia, en uso de su soberanía, ejerce una fiscalización escrupulosa sobre todos los españoles que residen en su territorio, y encarcela y fusila a los que cree que prestan directa o indirectamente la menor ayuda a sus enemigos, ¿puede creer nadie que el Estado español deba abstenerse por tales hechos una reclamación diplomática? Y no se diga que no han sido fusilados ya españoles por esta causa; pruebanlo los casos del cantinero de Irún y del periodista español que fué un tiempo corresponsal de El Mundo en Londres.»

Destinos

Don Antonio Hervias Alonso, médico primero, del Regimiento de Infantería de Oravata número 65 a la Academia de Ingenieros.

—Don Enrique Nebot Sanz, comandante de Artillería ascendido, de reemplazo en la tercera región a la Comandancia de Tenerife.

—Por R. D. de 22 de Febrero último se dispone que el comandante de Infantería don Gustavo de Bascaran y de Reinas, cese en el cargo de ayudante de campo del General de División don Julio Moló y Sanz, Gobernador militar de Gran Canaria.

—Don Isidro Puente Rodríguez, brigada de Artillería de la Comandancia de San Sebastián a la de Tenerife.

—Don Alfredo García Martínez, Mayor de Intendencia, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, a director de los Parques de Intendencia y de campaña, jefe administrativo y de transportes y propiedades de esta Capital.

—Don Angel Escalona de la Paz, Mayor de Intendencia, de jefe administrativo y director de los Parques de Intendencia y de campaña y otros servicios de esta Capital, a las oficinas de Intendencia de la sexta región.

—Don José Reus y Gil de Albornoz, oficial primero de Intendencia, de depositario de caudales del Parque de Intendencia y encargado de los mobiliarios de la Capitanía General y Gobierno militar de Madrid y pagador de internados alemanes, a depositario de efectos y caudales de los parques de Intendencia y de campaña y comandante de la sección Mixta de tropas de esta Capital.

—Don Enrique Martín Hernández, oficial primero de Intendencia, de depositario de efectos y caudales de los Parques de Intendencia y de campaña y comandante de la Sección Mixta de tropas de esta Capital, a excedente en la primera región.

Destinos

Don Antonio Hervias Alonso, médico primero, del Regimiento de Infantería de Oravata número 65 a la Academia de Ingenieros.

—Don Enrique Nebot Sanz, comandante de Artillería ascendido, de reemplazo en la tercera región a la Comandancia de Tenerife.

—Por R. D. de 22 de Febrero último se dispone que el comandante de Infantería don Gustavo de Bascaran y de Reinas, cese en el cargo de ayudante de campo del General de División don Julio Moló y Sanz, Gobernador militar de Gran Canaria.

—Don Isidro Puente Rodríguez, brigada de Artillería de la Comandancia de San Sebastián a la de Tenerife.

—Don Alfredo García Martínez, Mayor de Intendencia, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, a director de los Parques de Intendencia y de campaña, jefe administrativo y de transportes y propiedades de esta Capital.

—Don Angel Escalona de la Paz, Mayor de Intendencia, de jefe administrativo y director de los Parques de Intendencia y de campaña y otros servicios de esta Capital, a las oficinas de Intendencia de la sexta región.

—Don José Reus y Gil de Albornoz, oficial primero de Intendencia, de depositario de caudales del Parque de Intendencia y encargado de los mobiliarios de la Capitanía General y Gobierno militar de Madrid y pagador de internados alemanes, a depositario de efectos y caudales de los parques de Intendencia y de campaña y comandante de la sección Mixta de tropas de esta Capital.

—Don Enrique Martín Hernández, oficial primero de Intendencia, de depositario de efectos y caudales de los Parques de Intendencia y de campaña y comandante de la Sección Mixta de tropas de esta Capital, a excedente en la primera región.

De Las Palmas

Necrológica

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida y virtuosa señora doña Tomasa Castellano, Viuda de Morales.

Los regionalistas

En el vapor «San Carlos» marcharon para Cádiz los señores Ruiz Marnet y Martín Estévez. A despedirlos al muelle fueron gran número de amigos.

Náufragos

El interinsular «Fuerteventura» que debió llegar a este puerto la noche del jueves pasado ha obediendo a haber tenido que recoger en la ruta de Río de Oro a Las Palmas, 21 naufragos italianos y 23 noruegos, procedentes de un vapor italiano hundido en aquellas aguas por un submarino alemán.

Un andarín

Días pasados llegó a esta población el joven español don Agustín Panasco, de 30 años de edad.

El señor Panasco, que juntamente con tres individuos más de distintas nacionalidades, salió de España el día 1.º de Enero de 1915, nos cuenta que una Sociedad española ha ofrecido medio millón de pesetas a quien de los cuatro recorra más países en diez años.

Dicho andarín a recorrido ya Suiza, Holanda, Rusia, Bélgica, África, Inglaterra, Alemania y Francia, de donde regresa casi milagrosamente, pues considerándosele como espía por encontrarse documentos particulares de un amigo suyo, se le instruyó sumario, habiéndose éste sobreseído por resultar inocente.

También el señor Panasco estuvo en Egipto y parte de Turquía Asiática, de donde cuenta extraordinarias aventuras, así como en las estepas de Siberia, siendo a mayoría de las veces perseguido por las autoridades, que le creían espía.

Nuestro andarín ignora la suerte que habrán corrido sus tres compañeros.

Después de estar varios días en esta ciudad, el Sr. Panasco marchó para las Américas, de donde se trasladará a los demás países que le faltan por correr.

De elecciones

El total de votos obtenidos por cada uno de los candidatos presentados por este distrito es el siguiente:

D. Leopoldo Matos 8.664, don Baldomero Argente 7.896, don Juan B. Melo 3.472, don Joaquín Urzaiz 7.837, don Domingo Tejera 1.574, y don Rafael Guerra 1.128.

Infanticidio

Hace día fué hallado en la playa de las Canteras frente al muelle de don Antonio Galán Cruzado, el cadáver de un niño recién nacido.

El cadáver fué encontrado por las niñas Dolores Santanay Rosario Macía Montañez que al pasar por aquel lugar vieron a un perro que sacaba de un hoyo al recién nacido envuelto en un pedazo de lana.

El recién nacido presentaba varios rasguños en la cara creyéndose haya sido estrangulado.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Los Gobernadores Caciques

Una promesa de Cambó

Del propio discurso que ayer publicamos unos juicios párrafos, son los siguientes, que traducimos de «La Veu»:

«Se puede castigar el peligro que se corre donde no haya opinión, haciendo que el Gobierno castigue inexorablemente a los Gobernadores que faltan a la consigna de abstención que, oficialmente, les ha dado el Gobierno, enseñando a todos, con la DESTITUCION de alguno, que son los órdenes oficiales y no las indicaciones privadas las que han de tenerse.»

«Se tiene noticia de que alguno de estos escarmentos ha sido realizado. Se ha hablado estos días de combinaciones de Gobernadores. Yo tengo el deber de decir, que según mis noticias, entre estos traslados, hay algunos que tienen el carácter de una destitución, por haber faltado a las órdenes oficiales y públicas de abstención electoral.»

«En el momento en que todo el mundo se entere de que un Gobernador que TRABAJABA a favor de un candidato amigo del Presidente del Consejo, de un Ministro o de un Jefe de partido, no ha encontrado protección para mantenerlo en su lugar, entonces los Gobernadores Civiles se inclinarán a cumplir la Ley, por ver que así, que sólo así están seguros en sus puestos.»

«Es posible que haya algún gobernador que en los días cercanos a la elección, cuando vea que no hay un peligro de sanción y con la confianza, de que al siguiente día todo se olvida, se LANCE A ABUSOS DEL VIEJO SISTEMA, pero en estos casos, y para ellos YO DIGO DESDE AHORA PARA QUE TODOS SE ENTEREN, QUE NINGUNO DE LOS GOBERNADORES QUE REALICEN ACTOS SEMEJANTES SERÁN GOBERNADORES DE UN GOBIERNO»

EN EL CUAL TENGAMOS NUESTROS REPRESENTACION.

Muy bien ya lo saben los interesados en que la fama acabe, y los que quieren que continúe. Ya lo saben los que quieren seguir siendo Gobernadores, con el Gobierno que siga de las Cortes, este mes, de cuyo Gobierno Cambó formará parte. Entonces será el pagar los pecados de los días anteriores al 24 de Febrero.

Radiogramas de Nauen

Berlín 5.

Nuevas negociaciones de paz

De Brest-Litovsk comunican: Las nuevas negociaciones de paz entre las cuatro potencias aliadas y Rusia han comenzado esta mañana con una sesión en pleno bajo la presidencia del embajador en R. N. de g. Este propuso concertar un tratado común para el arreglo de las cuestiones políticas entre todas las partes contratantes y de resolver las cuestiones económicas y jurídicas por medio de tratados suplementarios al tratado principal para cada uno de los aliados separadamente.

El presidente de la delegación rusa Sokolnikow declaró estar conforme con esta proposición y acto seguido comenzaron las negociaciones positivas.

El presidente entregó a Sokolnikow un borrador para el tratado político, confeccionado de común acuerdo por los representantes de las cuatro potencias y explícito detalladamente las diferentes condiciones que contiene.

También comunicaron separadamente los representantes de las cuatro potencias a la delegación rusa sus proyectos para convenios de índole económica y jurídica, dando las aclaraciones necesarias.

La delegación rusa se reservó su decisión respecto a algunos puntos hasta que se haya enterado de la totalidad del material aportado.

Rumania por la paz

De Bucarest comunican, que el gobierno de Rumania ha decidido enviar delegados para concertar la paz sobre las bases, propuestas por las cuatro potencias aliadas.

En Rusia la mayoría de los pueblos se pronuncian por la paz

La Agencia telegráfica de Petrogrado comunica: El Consejo de Comisarios del pueblo hizo una información sobre la cuestión, de que el debía «continuar» la guerra, habiendo recibido contestación de todas las partes de Rusia, en su mayoría de los Soviets y otras organizaciones políticas.

La mayor parte de las contestaciones recibidas se declaran por la paz. En cambio el Consejo de soldados de Croustadt se pronuncia por la guerra y los Soviets piden, que se convoque a una asamblea general para discutir esta cuestión.

Luchas intestinas en Finlandia

Los combates entre la guardia roja y la guardia blanca en Finlandia continúan con éxito alterativo.

Las pérdidas de la marina mercante

Según el periódico inglés «Journal of Commerce», confesó Bonar Law en la Cámara de los Comunes, que en el año 1917, construyeron los astilleros ingleses en total 1 millón 160,000 toneladas brutas de barcos mercantes.

Este igual número de toneladas—1 millón 80,000—hundieron los submarinos alemanes en un mes (Abril de 1917).

Instrucciones electorales

¿Donde se publicaron?

La «Gaceta» inserta el 17 de Febrero una Circular de Bahamonde dirigida a los Gobernadores dándoles instrucciones que han de tenerse o habían de tenerse en cuenta en las pasadas elecciones.

En dichas instrucciones hacense las recomendaciones siguientes: Que no se nombre Delegados.

Que se publiquen en Boletines EXTRAORDINARIOS de la provincia todos los nombramientos de Presidentes y Adjuntos expresando las secciones en que han de actuar.

Que los administradores de Correos de las respectivas cabezas de distrito publiquen con tiempo, en el «Boletín Oficial», nota exacta de las estafetas o carteras únicas en que, por haber sido previamente habilitadas, pueden recibirse certificados los pliegos electorales.

Los Alcaldes deben abstenerse de TODA INTERVENCION. Deben poner en conocimiento de

SUBSIZIENCIAS

Circular

El Comisario general de Abastecimientos telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«Noticioso de que en algunas localidades se elevó precios carnes y otros artículos—primera necesidad sin darse cumplimiento lo dispuesto real orden 3 de Enero 1917 sirvase V. S. hacer público que no puede elevarse tipo venta ningún artículo consumo sin que previamente gremios o comerciante interesado formule instancia explicando documentalmente motivos alza que se pretenda cuya instancia informada y con propuesta junta provincial respectiva se enviara plazo máximo cuarenta y ocho horas a resolución esta Comisaría que inmediatamente acordará lo procedente debiendo entre tanto regir los anteriores precios y castigándose a los que contravinieren esta disposición intentaran hacer efectivo aumento sin autorización para ello con multa de quinientos

MERCANCIAS

En este puerto ha dejado el «Ciudad de Cádiz» las siguientes mercancías:

10 cajas de máquinas de escribir, 14 jaulas de papel de imprimir, 1 caja de asentadores de cuero, 1 caja de piladoras tocológicas, 3 cajas de aderezos para calzado, 1 caja de bromoquinina, 1 caja de pelucas, 2 cajas de partes de automóviles y dos automóviles.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partes. Análisis de jugos gástricos y otros. Inyecciones antivivíferas de «Necassarzan», Alemán y Franck.

Consulta todos los días de 2 a 4.

los Delegados de Hacienda que Ayuntamiento ejercen presión sobre los electores con las amenazas de impuestos y repartos de consumos.

Las demás autoridades y agentes no deben intervenir en las elecciones tampoco.

La circular termina: «Claro es que de NADA SIRVEN NI LAS LEYES NI LAS INSTRUCCIONES para ejecutarla, sino existe la decisión de quien HA DE HACERLO.»

Y preguntamos: ¿Quién ha de hacerlo?

¿Por qué ni se han publicado, las instrucciones, ni el Boletín?

¿Por qué no se han publicado, las instrucciones, ni el Boletín?

¿Por qué han intervenido las autoridades y sus agentes en las elecciones?

Tienen la palabra, los llamados a haber mantenido la decisión de que se cumpliera la Ley.

Teatro municipal

Con un lleno completo celebró anoche su beneficio Miguel Ibañez, primer actor de la Compañía de Carlota Plá, que con tanta aceptación viene actuando en nuestro Coliseo municipal.

Ibañez eligió para su beneficio la notable comedia de Benavente, «La propia estimación» cuyas hermosas escenas fueron interrumpidas repetidas veces por el público que tributó prolongados aplausos a esta deliciosa joya de nuestro teatro.

La interpretación de la obra varó a gran altura sobresaliendo Carlota Plá, Carbonell y sobre todo el beneficiado que desempeñó admirablemente el papel de «Aurelio», y cuya labor fue premiada con calurosos aplausos.

Después se representó por toda la Compañía la zarzuela «El pobre Valbuena» que también fue muy aplaudida.

El señor Ibañez recibió numerosos regalos entre los que figura un pergamino, con un precioso dibujo a pluma del señor Poggio, que contiene las firmas de las distinguidas señoras y señoritas y simpáticos jóvenes que integran la Sociedad de arte teatral «Caricato», a quien estaba dedicada la función.

Unimos nuestro aplauso a los muchos que anoche recibieron el simpático actor.

Para esta noche se anuncia la comedia en cuatro actos «Amores y Amorios» original de los hermanos Alvarez Quintero.

Ecos de Sociedad

Zoma de posesión

El lunes por la tarde, estuvo en la vecina ciudad de La Laguna, la distinguida dama lituana, señora doña Juana Camacho de Martí Dehesa, Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Canarias, con objeto de dar posesión del honoroso cargo de Presidenta del comité local de dicha ciudad, a la Excmo. señora Marquesa de la Fuente de las Palmas.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital, donde estuvo de paso para Lanzarote, al joven oficial del batallón de Cazadores núm. 21, don Eloy Arias Morales.

ATENCIÓN

Esta noche a las 8 y media dará el joven y culto abogado, don León de las Casas y Casaca, una conferencia acerca del siguiente tema: «El Regionalismo en Canarias».

Notas marítimas

Vapores entrados

Procedente de Santa Cruz de la Palma entró ayer mañana el interinsular «Gomera Hierro», con carga general y 47 pasajeros.

De Las Palmas llegó el correo de pañol «Rina Victoria», con carga general y 19 pasajeros.

Con un cargamento de carbón llegó el vapor español «Manuel L. Villaverde», procedente de San Esteban de Pravia.

Procedente de Barcelona, Valencia, Málaga y Las Palmas entró el vapor español «Rita».

Velero

Procedente de Las Palmas y Mata Blanca entró ayer el pailebot «Florencia», con cargamento de cal.

Buques despachados

Para la plaza ha sido despachado el pailebot «Evarista».

«Marianela»

El célebre compositor Phaisan ha empezado a escribir la partitura para el hermoso drama de Pérez Galdós, «Marianela» transportándolo a la escena como ópera española.

Los que viajan

En el trasatlántico «Ciudad de Gádiz» embarcaron con destino a Santa Isabel los siguientes:

Don Alfredo Taylor, doña Sarah E. Conway, don Kalle A. Daniel, don Teodoro Bolaños del Castillo y don Mariano Hernández Reyes.

Para Cádiz embarcaron en el «Reina Victoria»:

Doña María Martín e hija, don Antonio Benítez, don Alfredo Pérez, don Juan Alonso, don F. González, doña Purificación Samper, don Juan de Urquía y hermano, don Julián Van Baumburger, don P. Emparanza y 5 más, doña Concepción Medina, doña Guillermina Gravan, don Francisco González, don Antonio Camacho, don Benjamín Dorta, don José Rodríguez, don Teodoro Rojas y otro, don E. Baños, don J. Agrobó, don Francisco Mujía, don Juan Cruz y dos más, don Juan Balaguer y 3 más, don Salvador Palan, don B. Balaguer, don Francisco Ortega, don F. Contreras, don José Cabrera, don L. García, don Fermín Lajarategui y 19 más.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DEL AGENCIA PENSIA ASOCIADA

PENINSULA

(Servicio atrasado)

El Consejo del lunes

Madrid 4.—Después de las cinco de la tarde comenzó el Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy.

Al llegar La Cierva al Palacio de la Presidencia, los periodistas le saludaron diciéndole que era el hombre del día.

Seguidamente le preguntaron si iría mañana a Palacio, a lo que contestó el Ministro de la Guerra preguntando: ¿Hay Capilla?

—No; le replicó un reporter, lo que hay es crisis.

—¡Vaya, vaya!—dijo despidiéndose D. Juan.

Uno que huye

El Marqués de Alhucemas rehuyó el entrevistarse con los periodistas.

Zamora y Caralt

El Ministro de Fomento dijo que llevaba un expediente sobre la tasa del hierro.

El Conde de Caralt manifestó que se ocuparía preferentemente de los asuntos relacionados con la economía para después de la guerra.

Anunció el nuevo Ministro de Hacienda que muy pronto se examinarán en Consejo los convenios financieros que salieron ya del Ministerio.

Pierden el tiempo

El señor Fernández Prida nos dijo que no hacía caso de las denuncias (?) que hace «El Sol».

Gimeno

El Ministro de Marina dijo que podría decir algo pero que no decía nada: solo diré que no hay crisis.

Y añadió: Pero fíjense ustedes que lo digo en presente de indicativo.

¡Vaya con don Luis!

Al decirle los gacetilleros al Ministro de Instrucción que tal vez se plantearía la crisis contestó:

—No me amarguen Vds. la luna de miel.

Agregó que había ordenado la prohibición de la subida de la carne, y que como el asunto de los panaderos aun no se ha arreglado, adoptará las medidas pertinentes para evitar la falta del pan.

La referencia

La reunión ministerial terminó a las diez y cuarto.

El Ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que se había aprobado la tasa del hierro, un decreto relativo a los funcionarios de Fomento y Gobernación, se cambiaron impresiones sobre la tasa del trigo, del pan y del arroz.

Detenidamente se discutieron después los proyectos militares, suspendiéndose en vista de lo avanzado de la hora para seguirlos en el Consejo del miércoles.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de las denuncias de «El Sol» contestando Prida que acaso se ocupara de ese asunto en el siguiente Consejo.

Espectación política

En los círculos políticos de esta Corte reina extraordinaria animación, comentándose vivamente los posibles sucesos que puedan sobrevenir.

A última hora algunos ministeriales aseguraban que lo acontecimiento se habían aplazado por el concierto de una fórmula inspirada en intereses patrióticos.

La fórmula

Una persona que se considera bien informada decía que dicha fórmula consiste en aprobar el decreto de las reformas y que sean aprobadas también por el Senado y dictaminadas por el Congreso, llevándose los créditos al Parlamento.

Todos para uno

Se asegura que en la entrevista celebrada entre García Prieto y Dato, llegaron a un acuerdo para gobernar apoyándose mutuamente.

Se hacen gestiones para conseguir que también les apoye don Santiago Alba.

La Junta se impone

En el círculo militar se han citado a última hora número sus jefes y oficiales del ejército para esperar el resultado del Consejo de Ministros.

Dícese que han llegado a Madrid dos comisionados de la Junta de Defensa de Barcelona, que son portadores de unos acuerdos que el Ministro de la Guerra debe poner en práctica inmediatamente.

Prieto se esconde

El Marqués de Alhucemas le envió aviso a los periodistas diciéndoles que no les recibía por carecer de noticias que comunicarle y que había asistido como Ministro de Estado a la recepción del nuevo Ministro de Suavia, celebrada en Palacio, recibiendo y devolviendo después las acostumbradas visitas particulares.

Reserva ministerial

Tan poco obtuvieron los reportes ninguna noticia en los ministerios de Gobernación y Hacienda.

Esta reserva de los Ministros y especialmente la del Presidente ha hecho aumentar la expectación política ante el resultado del Consejo de esta tarde, acentuándose la nota pesimista.

Firma de Marina

La «Gaceta» publica un decreto de Marina pasando a la reserva al Ministro togado de la Armada señor Sporttorio, y nombrando para sustituirle al señor Mille.

Nombrando asesor general del Ministerio de Marina al señor González Marote, y Auditor de la escuadra de Instrucción al señor Núñez Topete.

CAMBIOS

Londres 19'43
Paris 71'45

De la guerra

AUSTRIA

Parte oficial austriaca

Viena 3. Vía Pola.—En el Piave ha habido fuertes duelos de artillería en las regiones montañosas.

A causa de la nieve han tenido que ser suspendidas momentáneamente las luchas en muchos sectores de este frente.

En Podolia, después de una breve lucha, las tropas austro-húngaras ocuparon Zverink.

En la ocupación de Gornik se entegaron un mando de un cuerpo de ejército siberiano y otro de una división de infantería.

Ayer se anuló el armisticio concertado con Rumanía.

El Gobierno rumano ha declarado que está dispuesto a entrar en nuevas conferencias de armisticio con próximas conferencias de paz base de las condiciones propuestas por las Potencias Centrales.

Otro parte oficial

Viena 4. Vía Pola.—La situación general no ha cambiado en los distintos frentes.

En Podolia continúan con éxito las operaciones.

Hasta ahora nos hemos apoderado de 770 cañones, de más de diez mil ametralladoras y de otras grandes cantidades de material de guerra.

ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas del Kaiser.

Berlin 3.—Los fuerzas germanas que acandilla el General Von Linsingen han llegado ya a Kiev, librando de las hordas maximalistas a la capital de la nueva república de Ucrania.

Otro destacamento ha continuado su marcha el nordeste de Rjetschiza y se ha hecho dueño de Degomel.

En Estonia continúan las operaciones de avance.

En el teatro de guerra occidental cada vez más las luchas parciales desarrolladas en los diversos sectores habiéndose acentuado extraordinariamente en la Champagne y con especialidad al sudeste de Tahure y en el cerro llamado de Butte du Mestini, donde los alemanes reconquistaron las posiciones que habían perdido el pasado mes de Febrero.

Berlin 4. Las operaciones bélicas realizadas por las tropas germanas en el teatro oriental de la lucha, han constituido una serie de marchas triunfantes, tanto en Livanía y en Estonia, como en Curlandia y en Ucrania.

Las tropas austro-húngaras han entrado victoriosamente en Smerinka.

El botín cogido al enemigo es enorme tanto por el material bélico, como en provisiones de todas clases y en material ferroviario.

A consecuencia de haberse firmado el tratado de paz con Rusia, han sido suspendidas las operaciones militares en la Gran Rusia.

También Rumanía pide nuevas negociaciones de tregua a las que seguirá la paz.

En el frente occidental hubo pequeñas acciones y en el italiano reinó tranquilidad.

Varias noticias

De Berlín comunican oficialmente: El gobierno de Rumanía ha aceptado nuestras condiciones de armisticio.

En Brest Litovsk fué firmada la paz con Rusia.

En el frente Palestina está construyendo trincheras la infantería enemiga.

El fuego de nuestra artillería pesada obtuvo buen éxito. En las líneas avanzadas hubo encuentros con el enemigo, que fué echado fuera de Kajar.

De Viena

De Viena comunican oficialmente: En el frente italiano no hubo acontecimientos de importancia.

En Podolia siguen las operaciones con éxito.

Hasta ahora se han cogido mas de 770 cañones, más de 1100 ametralladoras y grandes cantidades de material de guerra de todas clases.

RANCIA

Comunicado francés

París, oficial.—Por la noche hubo lucha de artillería bastante intensa en la región de Beaumont y Buzaux, así como en la alta Alsacia, Van de Sapet y este de Lutzitz.

En la Lorena el enemigo intentó varios golpes de mano.

Continúa el bombardeo en nuestras líneas de la región de la Selva de Farroy y hacia Neuvilles.

En la región de Bures, entablóse un vivo combate a consecuencia del cual fué rechazado el enemigo con pérdidas considerables.

También fracasó un ataque enemigo hacia Veho quedando algunos prisioneros en nuestro poder.

Ley burlada

Si descartamos la constitución de la mesa interina, único acto que reunió condiciones de legalidad, puede decirse que la elección de compromisarios efectuada el día dos del corriente, en el Salón de sesiones del Excmo Ayuntamiento de esta Capital, fué una completa burla de cuantos preceptos ordena la Ley electoral para Senadores.

En efecto, según el artículo 33 de dicha Ley debe procederse, después de constituida la mesa interina, a elegir la definitiva, entregando para ello cédula elector al Presidente una papeleta en que figuren los nombres de los electores que han de desempeñar los cargos de Secretario y Escrutador, y hecho el escrutinio quedarán elegi-

CALLOS
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**
Precio: UNA PESETA

Iniciativa patriótica
Homenaje a Delgado Barreto
En La Laguna ciudad natal del ilustre paisano don Manuel Delgado Barreto se organiza un homenaje al

La derrota de las izquierdas

Nuestro colega «La Prensa», que pocos días hace demostró elocuente y hábilmente su habilidad al igual para consolar a las izquierdas políticas, inserta en su editorial de ayer las filosóficas reflexiones a que se entrega «El País»—diario republicano madrileño—comentando la derrota de los suyos en la Península ibérica.

Y como son muy sobrosas y muy dignas de ser conocidas las reflexiones del periódico del Sr. Castrovido, no nos resistimos a la tentación de reproducirlas—en partes al menos—adorándolas del comentario que el sentido común sin apellido político nos coloca.

Comentaremos por partes lo que dice «El País».

«Ha triunfado el maurismo, el regionalismo y... el socialismo».

Sin que nos metamos a explicar el significado que nosotros damos a esos puntos suspensivos que el periódico republicano coloca delante de... el socialismo, recordaremos nada más lo que tiene de significativo que un periódico como «El País» ponga frente a la derrota del republicanismo la victoria del maurismo, y del regionalismo y... DEL SOCIALISMO!!! Es decir, que hasta «El País» está convencido de que el regionalismo y el socialismo no solamente no se confunden con el republicanismo sino que están en frente del programa republicano, en términos de que en los momentos en que el número de secuencias del gorro frío disminuye, los partidarios del socialismo aumentan.

De acuerdo, colega.

A otra cosa. Continúa «El País» diciendo:

«Los mauristas han obtenido en Madrid 30.000 votos (a 31.076 se elevaron los sufragios otorgados al señor don Antonio Maura y Montaner, candidato maurista de ser ciertos nuestros informes). Mas estos votos no deben de afanar ni a Maura ni a los mauristas conscientes (ahí pero es que hay mauristas inconscientes, señores de «La Prensa» y «El País») por que aparte del vilísimo abuso de la corrupción por medio del dinero (pero no han venido Vds. diciendo en estas elecciones se han celebrado en España que el dinero maurista corrió a raudales? ¿Cómo pues en estas elecciones ha conseguido derrotar a los republicanos y en las anteriores no? ¿Mintieron Vds. entonces o mentan ahora? Han tenido en estas elecciones, por primera vez, la cooperación de la nobleza, contando con la del clero...»

Es decir, que según «El País», hasta las actuales elecciones el clero y

insigne periodista, como tributo de fervorosa admiración a sus méritos indiscutibles.

Nos dicen que la iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo y que muchos pueblos de la isla se sumarán al homenaje celebrando en un día determinado veladas y festejos en honor del candidato derrotado.

No sabemos en que consistirá el homenaje pero podemos afirmar que se trata de un programa, netamente regional que por lo original y típico merecerá el aplauso de todos.

Nos parece muy acertado que siendo don Barreto, el periodista español más festejado en Madrid, como le prueban los banquetes populares que en su honor se han celebrado en la Corte, en Tenerife se le rinda el homenaje debido a sus grandes talentos, ahora que el caciquismo de aquí intenta negárselo.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa y felicitamos a la noble ciudad de La Laguna que sabe honrar a si misma honrando a sus hijos esclarecidos.

El «Boletín Oficial»

Gobierno civil.—Señalando los días que se relacionan para el juicio de revisión de los mozos de los pueblos de la isla de la Gomera los que deberán comparecer ante dicha Comisión en los días señalados y a las ocho de la mañana en el local del Cabildo de dicha isla.

Administración municipal.—Lista definitiva de los señores que componen los Ayuntamientos que se relacionan, y del cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de los mismos que tienen derecho a la elección de Compromisarios que han de votar los Senadores electivos correspondientes a esta provincia.

Juzgado de Instrucción de La Laguna.—Haciendo saber a María Estévez Izquierdo, ausente en América, como madre de la niña Mercedes Estévez, el derecho que le asiste para mostrarse parte en la causa número 12 de 1918, y denuncia or no la indemnización que pudiera corresponderle.

La derrota de las izquierdas

la nobleza votaban con los republicanos. ¿Qué regocijantes tonterías hace decir el despacho unido a la pasión!

Y continúa diciendo el órgano oficial del republicanismo: «Los republicanos y socialistas alcanzamos en 1910 en la primera batalla de la Constitución, más de 40.000.»

Si no tantos ahora, creíamos que iba a conseguir la Alianza más de 30.000.

¿Y se puede saber señores de «El País» y de «La Prensa» por que no esperaban tener en estas los 40.000 votos de las elecciones de 1910? ¿Es acaso porque Vds. mismos se ven convenciendo del descriso en que va cayendo esa guilaya tricolor que lleva escritas las palabras—palabras solamente—Igualdad, Libertad, Fraternidad? ¿Sí? Pues las felicitamos cordialmente.

Y respecto a que no haya obtenido el partido republicano ni siquiera esos 30.000 votos que Vds.—¡juntos!—esperaban ya que le atribuyen? Por que aún se comprende que el clero, la nobleza, el capital y la germanofilia apoyando al maurismo hayan acrecentado el número de sufragios emitidos a favor de los partidarios de don Antonio; pero ¿la disminución de los votos republicanos a que se debe? ¿Al dinero? Luego es de 12 o 14.000 votos que hay de diferencia entre estas elecciones y las celebradas en 1910 son del mejor portor. ¿Y se puede saber cuanto les costó a Vds. en 1910 la compra de esos miles de sufragios? ¿Preguntamos nada más que por saber lo que este año ha podido costarles a los mauristas. ¿Comprenden nuestra curiosidad, estimados colegas?

Pero no; nosotros no creemos que sea el dinero el que haya obrado el milagro de hacer de avanzar 14 mil votantes republicanos de las zonas madrileñas. Es más, así podíamos asegurar que coincidíamos con «El País» en señalar la causa de esta escasez de votos, pues, aunque veíamos, bien da a entender el citado colega la causa a que lo atribuye. Ese triunfo... del socialismo ha amargado seguramente la existencia del partido cac que de las izquierdas. Lo que habrán dicho D. Roberto y C. ante la ena-fanza que arroja el escrutinio de las últimas elecciones: Esto matará a aquello.

Y esto es: Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Pablo Iglesias...

Y aquello: Lerroux, Giner de los Rios, Unamuno, Melquíades Alvarez...

Convengamos en que la renovación se inicia. Pedro de Aragón

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir un surtido de vueltas de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanitas de diferentes clases para trajes de Sras. y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velo religioso. Vueltas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para Sras. y niñas. Los últimos modelos en abanicos.

Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para Sras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de modas para señoras, señoritas y niñas

EN EL BAZAR X BAZAR

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

dos los dos que reúnan mayor número de votos para escrutadores y el que tenga mayoría para Secretario. Pero es el caso que desobediendo la Ley, o poniéndose a por montía, que para el caso es igual, todos los electores en vez de votar dos nombres votaron tres: un secretario y dos escrutadores, y claro es que con esta primera burla a la Ley, resultó también burlada la minoría de los electores, pues con ese sistema de votación se le privó del escrutador que indudablemente hubiese obtenido de hacerla las cosas como dicha Ley manda.

Más no terminaron aquí las burlas, sino que con una mesa tan ilegalmente constituida, se efectuó después la elección de seis compromisarios, para cuyo cargo fueron votados varios electores, obteniendo seis de ellos 34 votos y los demás 33. Y como quiera que el artículo 34 de la mencionada Ley dice que en la elección del comisario o compromisarios que correspondan, se observarán las demás reglas establecidas en los artículos 20, 21 y 22, y en este último se ordena que si ninguno hubiera obtenido la MAYORÍA ABSOLUTA de votos, se procederá a nueva elección, de aquí es que ninguno de los seis compromisarios elegidos el día 2 del corriente, pueda legalmente ostentar su nombramiento, puesto que el número de votos alcanzados estuvo lejos, muy lejos, de constituir la mayoría absoluta.

No hay duda de que al conocerse el resultado de la votación, debió proceder inmediatamente a repetir la elección, y habiendo sido la diferencia entre los votos obtenidos por la mayoría y la minoría solo de uno, según queda que no hubiera sido, no solo imposible, sino si siquiera difícil, que los compromisarios elegidos fuesen personas muy distintas a las que resultaron en la primera votación? No es lógico suponer que hubiera sido necesario combinar otros nombres que permitieran cumplir los preceptos que impone la Ley electoral de Senadores y que con esos nombres hubiese obtenido mayores ventajas la minoría?

Quizás, y sin quizás, por no ser cosa imposible la obtención de esas ventajas, es por lo que se vulneró de nuevo la ley. Exi- te una Sentencia del Supremo con fecha 20 de Mayo de 1896, resolviendo en caso en que sólo intervinieron 28 electores, que dieron 28 votos a cada uno de los compromisarios electos, y en ella se declara que el haber obtenido dichos compromisarios la totalidad de los votos «parece excusar la nueva votación que determina el segundo párrafo del artículo 22, puesto que no se trataba de compromisarios que hubiesen tenido mayor número de votos entre varios que es el caso allí previsto (en el artículo) para proceder a nueva elección.

El caso dado con motivo de la elección del día 2, no es igual al que refiere en la Sentencia anterior, pues en la elección efectuada en el Ayuntamiento el sábado último los compromisarios proclamados tuvieron mayor número de votos entre varios, y la Sentencia mencionada añade que el omisión en este caso la segunda votación, constituye el delito definido y penado en el número 19 del artículo 88 de la ley del sufragio.

No hay, pues, la menor duda de que se ha burlado la ley, de que se han atropellado los derechos que dicha ley concede a las minorías y de que se ha cometido un delito cuya pena la determina la misma ley. ¿Que éste como otros muchos desafortunados queda en la impunidad más absoluta? ¿Que vamos a hacerle! La mayor vergüenza no será para quien lo comete, sino para las autoridades superiores que lo consenten y apadrinan.

Y quizás haya incautos que crean que ya empezó la renovación de la política española. Estos hechos y los ocurridos en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, hablan bien claro por lo que a Canarias se refiere.

Gaceta científica

Trabajos de espectroscopia

No hace mucho, la revista IBERICA, publicó un valioso artículo titulado «El avance de Lyman en la región ultravioleta del espectro», en el cual el astrónomo P. Luis Rodés, S. J., agregado al Observatorio del Ebro, daba cuenta de sus estudios e investigaciones en los Estados Unidos, sobre esta interesante materia. Con el fin de difundir y fomentar en España la afición a tan importantes estudios, el P. Rodés acaba de publicar otro artículo en el núm. 215 de IBERICA, que creemos muy interesante y de utilidad, y en el que expone con notable claridad la práctica del aparato hoy generalmente usado en el análisis espectral, llamado «Rowland», en memoria de su inventor.

Este curioso aparato, que sustituye con gran ventaja a los prismas de dispersión, consiste en una superficie especular en la que por medio de una punta de diamante y con exquisitas precauciones se han trazado finísimas líneas equidistantes, hasta 500 y 800 por cada milímetro, las cuales dan origen a los vistosos fenómenos de la difracción de la luz. En el mismo número de IBERICA, el ingeniero Sr. Carbonell, autor del proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, expone los principales datos de esta obra de grandísimo interés nacional, cuya subasta está anunciada para el 22 del actual.

Finalmente, en la misma y variada crónica científica del citado número, es curiosísima una información bellamente ilustrada acerca del forjado mecánico de las colosales cadenas que usan para sus anclas esos admirables palacios flotantes, maravilla de la ingeniería naval.

Conservas Trevijano Primera marca española

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Denunciada a esta Alcaldía la aprehensión, por las playas de Igüeste de San Andrés y Los Llanos, de varios bidones conteniendo alcohol, que ha producido casos de intoxicación a varios vecinos del citado barrio, y teniendo en cuenta que a la vez mismo se ha estado proponiendo al comercio de esta plaza, se previene a éste que bajo su responsabilidad procure cerciorarse de la procedencia del que adquiere y al público que proceda con la mayor precaución a fin de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar el consumo del alcohol.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Esteban Man dila.

NOTICIAS

Los amigos íntimos hallábanse al borde de la histeria, merced a la vanidad de crápula y flojera del uno y a la excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían agotados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les hizo el uso de los Hipofosfites Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfites Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 18 años de existencia. Todo frasco legítimamente ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfites Salud en su etiqueta exterior.

Se vende un trozo de suertes de seis fanegadas y media de cubida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felloja» en el Rodro del medio. Darán razón: Ancha número 54, La Laguna.

Queréis conservar la salud?... Usad los trajes interiores marca «Vigor» que recomienda la Academia de Higiene. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución, 3.

Se alquila la casa, calle de Regia número 14, recién construida, y provista de todo lo necesario, que la hace sumamente higiénica. Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica de Hielo, esta en la misma calle.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

Se alquila.—Por la temporada 2 habitaciones en La Laguna. Informarán en esta imprenta.

Se alquila la casa de tres pisos en esta ciudad calle de Sto. Domingo esquina a Cruz Verde. Informarán Sant. Rosalía 6.

Se encuentra en esta el autor del aceite «Maravilla» para la Calvicie, con objeto de dar a este producto mayor popularidad lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes: Julio Benitez, Peluquero; Plaza de la Constitución. Eduardo Acavado, id. id. José Roble, Café Alegria. Victor González, Alameda (mueble). Precio del frasco de 60 gramos, Pesetas, 6'00. Horas de consultas de 1 a 3. Hotel Paris House, calle Cruz Verde núm. 16.

El doctor Augusto G. Barrio, Médico Cirujano y Subdelegado del partido de Calahorra, premiado en público concurso por la Real Academia de Medicina de Barcelona, correspondiente de la Española de Higiene condecorado con la medalla de oro de la Cruz Roja, etc., etc.

Cortísimo: Que he usado diferentes veces el VINO ONA tónico reconstruyente y aperitivo, compuesto por el doctor Aristegui, de Bilbao, dándome en todos los casos resultados rápidos y positivos. Es un medicamento de inestimable valor que merece la protección de la clase médica. Para que conste, donde convenga, expido la presente en Calahorra a 18 de Septiembre de 1912.—Augusto G. Barrio.

Todas las enfermedades medicas que han utilizado el suero SAT declaran que es el único elemento que utilizan para vencer las anemias, raquitismo, carencias, diarreas y pretuberculosis, por sus propiedades altamente energéticas. D. V. en las buenas farmacias.

Centro y Montepío de Dependientes

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de este Centro, se convoca a los señores Socios con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para el día 13 del actual (Miércoles) y hora de las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Balthemourt Alfonso número 34 y con arreglo a la siguiente Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
 2. Elección del cargo del tercer vocal de la Junta Directiva.
 3. Elección del cargo del contador Montepío por renuncia de los que estaban desempeñando.
- Santa Cruz de Tenerife, 6 Marzo de 1918.—P. A. de la J. D.; El Secretario, D. Manrique.—V. B. El Presidente, Antonio Ramirez.

Artículos higiénicos

SE VENDEN Cemento Portland Hércules, pinturas de aceite, ocre en polvos para albeos, colamina y calcero, para paredes azul ultramar y polvos secantes para pinturas, todo a precios módicos. Alfonso XIII, 19 y 22 en esta Capital.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 6 La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, San Victor, mártir y San Olegario, obispo.

Ayuno Santos de mañana día 7 Santo Tomás de Aquino, doctor. CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 con comunión general para las Marías; a las 8 y media misa rezada, a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Virsita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

Oficina General de Negocios JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

Despacho Pérez Galdós 2 (a) DIRECTOR Antonio Ribot Pou Abogado y Decano del Colegio de Procuradores GERENTE Virgilio Díaz-Llanos Ramos Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial

Asuntos ante los Ministerios y dependencias del Estado, Provincia y Municipios, Juzgados y Tribunales. Consultas verbales y por escrito autorizadas por Letrados en ejercicio. Gestión para el cobro de créditos difíciles. Representación de Corporaciones oficiales y Casas de Comercio. Administración y compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Informes comerciales, etc. Seriedad, reserva y rapidez en la gestión de todos los asuntos. Honorarios módicos y previamente convenidos. Comisión Mixta y Quintas. Pericias. Corresponde en Francés e Inglés. Cuenta corriente con el Banco de España.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Inmejorable para el azufre de la vid por su buena calidad, economía y resultados superiores a los «Vejanos». Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas B. Ruano, Dr. Allart 8.

¡No más engaños!

Los dueños de fincas rústicas y urbanas que miran por sus intereses, deben encargar inmediatamente la administración de las mismas a la oficina General de Negocios que los Sres. Ribot y Díaz Llanos tienen establecida en la calle de Pérez Galdós 2 (a) de esta Capital y que por un reducido tanto por ciento garantiza el cobro corriente de alquileres y rentas, desahucia morosos y evita las molestias que los malos inquilinos proporcionan.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52. Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, electrocátita, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía instrumental mejorada con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris 41 (A) frente a la calle del Norte. A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats a puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante, y de buen resultado, al precio de seis pesetas. Vease en su escaparate de la calle Imeldo Seris 41 (A).



PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL

SEPARADOR DE CALCIUM

PURANTE EL MAS SUAVE

PIBA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PROPIETARIO: LUIS SANS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

Amasadora «La Económica»



Balart y Saus

Construcción.—Sabadel

La mejor de las conocidas

Principales características de LA ECONOMICA

- Un 25 por ciento de economía de fuerza.
- Trabajo continuo y uniforme de la pasta.
- Producir un perfecto amasado.
- Marcha regular y silenciosa.
- Facilidad de instalación y manejo.
- Seguridad personal y de funcionamiento.
- Ocupar muy poco espacio.
- Construcción sólida y esmerada.

Prospecto y catálogo gratis los facilita su Agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89.

Agencia de frutos Canarios de Isaac Martín

Esta Agencia se hace cargo del trasbordo y expediciones de frutos, pudiéndolos recibir para la venta en comisión, garantizando los mejores y más altos precios, por ser la más antigua y acreditada en las plazas andaluzas y marroquíes

Dirección: Agencia frutera de Isaac Martín.—Sto. Cristo núm. 8.—CADIZ.

FABRICADO POR LAS HERMANAS TRAPERSSES

Los Paquetes de Pastillas

PAQUETES DE PASTILLAS

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. — Despacho permanente: Pilar, 61. — Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. — Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

Cruz Verde, núm. 24 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a). — Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de rec. un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN** y Co. de PARIS, agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Nasmurad, Globéal, Vino Nurry, Papeol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabed, Histogenol, Nalin, Elizer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Gera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litmal del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Sifalin Roche, etc.

No equivocarse. Valentín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

Sociedad Transmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Marzo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis».
 Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 16 el vapor «Cabañal».
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
 Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO. — Pedirlo en todos los Hoteles.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
 Castillo núm. 5 darán razón.

VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería por no poderla atender su dueño.
 Darán razón calle de San Francisco Javier núm. 7, Capital.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Caliao de Lima, núm. 19.

Se alquila la casa de la calle de San Lucas, núm. 19.
 Para informes: Valentín Sanz núm. 5.

Se compra una bicicleta usada.
 Informes: Conrado Vogt, Marina 31 (bajo)

Pelotas buhonas. — Se ha extraviado una pareja negra, la hembra con la cabeza blanca y pelada. Se gratificará con cinco pesetas por cada uno al que las entregue calle Particular núm. 16 (Cuatro caminos) frente a la Panificadora.



¿Ves esa dama tan guapa y fina que solo os mira y os asesina? Todo el secreto de su hermosura lo encierra un frasco de **PECA** CU RA Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. agua, 5 pesetas. — Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

Biblioteca Soler. — Se vende con gran rebaja.
 Darán razón en esta Imprenta.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DÜSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.912.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
 Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife. — Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung. — Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehe, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
 Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades, espermatorreas, pérdidas seminales; debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco inyectable.
 Pesetas 6 cajas de 5 cuenta-gotas.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apresúrese a tomar la **ORKIDINA «Universus»**, por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase **ORKIDINA «Universus»**.
 Farr. acias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negro»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajo, Santa Cruz de Tenerife.

Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo», «Blanco y Negro», «La Esfera», «Mundo Gráfico», «A. B. C.», «El Correo Español», «El Debate», «La Acción», «La Hormiga de Oro», «La Familia», «El Consultor de Bordados», «La Lectura Dominical», «La Tribuna de Madrid», «El Mentidero», «La Correspondencia Militar», «El Día de Madrid», «El Mundo», «El Herald de Madrid», «El Imparcial», «La Correspondencia de España», «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife. — Juan P. Schwartz.
 Calle Sabino Berthelot, núm. 3.

Se compra semilla de tártago.
 Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, bucos y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa dirijan se al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

CORREOS

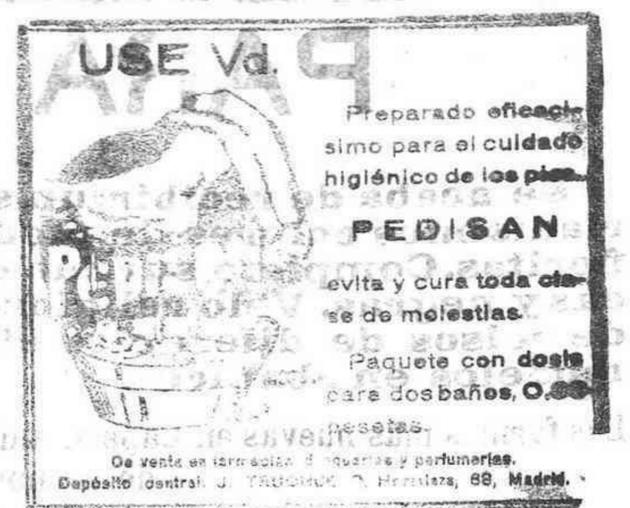
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesorado auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

MIRAGUAN superior se acaba de recibir en el almacén de A. Vandewalle.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TARDUCCI, Plaza, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica

Servicio del mes de Marzo de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.

San Carlós

El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montserrat

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

¡OJO!

por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.

Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

SE VENDE

13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 8'0 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Beneficio de la Cruz Roja alemana

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica será expuesta al público la preciosa acuarela que el distinguido pintor don Francisco Bonin ha regalado para que sea rifa de Beneficio de la Cruz Roja alemana. Los que desean obtener billetes para el sorteo pueden dirigirse a dicha Librería.

El sorteo se verificará el día 27 de Febrero.

Viuda de Gil

8 VALENTIN SANZ 8

Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.

CORSETERIA

(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

Solar se vende uno en el barrio Duggi, cercado con madera, Castro, 38, darán razón.

ABOGADO — El Licenciado don Elicio Lecuona Diaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio. — **Sanchez Romate Hnos.**

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.
 Representación y depósito. — Noria 5. — Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1916	40.151.115'76
Pagos a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, tornación de dotes, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandilla. — Alfonso XIII, 37.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Don Juan La-Rocha y hijos de Juan La-Rocha.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviendrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

"EL REGIONAL"

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por convenio del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en Orotava.